

Sogamoso, 30 de Agosto de 2025.

Doctora:
Lizeth Johana Suarez Torres
Jefe de Área de Talento Humano

Asunto: Informe cuenta de cobro **No. 6** de Rudy Vivian Becerra Abril.

Cordial saludo,

Por medio del presente, en cumplimiento de mis obligaciones contractuales, me permito presentar Informe de actividades que corresponde a la cuenta de cobro **No. 6** del Contrato **048-2025**, como relaciono a continuación:

INFORME DE ACTIVIDADES				
PERÍODO INFORME	DESDE	01 de agosto de 2025		HASTA 30 de agosto de 2025
CONTRATO No.	048-2025		PROCESO No.	CD-042-2025
FECHA INICIO	21/03/2025		FECHA TERMINACIÓN	20/09/2025
OBJETO	Prestación de servicios profesionales para la ejecución y control integral del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del Instituto de Tránsito y Transporte de Sogamoso, a cargo del Área de Talento Humano, unidad que podrá demandar su aquiescencia para asuntos relacionados, extendiendo sus labores a la Dirección y a las Áreas Administrativa, Jurídica y demás dependencias misionales y de apoyo del Instituto.			
CONTRATISTA	Rudy Vivian Becerra Abril		C.C.	1.053.538.136

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Elaborar y mantener actualizada toda la documentación integral del SGSST, requerida por la legislación vigente.	<ul style="list-style-type: none">Se realizó informe revisión inicial de PESVSe realizó acta de asignación responsable PESVSe aplicó lista de verificación al plan estratégico de seguridad vial de acuerdo a los solicitado por el Ministerio de tránsito y transporte según los lineamientos y requisitos de la Resolución 40595 de 2022

<p>2. Realizar las inspecciones programadas de SGSST del Instituto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se realiza solicitud de recarga de extintores al área de Jurídica ya que en inspección planeada de el plan de emergencia los extintores se encuentran vencidos desde el mes de Julio
<p>3. Elaborar y ejecutar los Programas de gestión del SST, de acuerdo con los riesgos del Instituto de Tránsito y Transporte de Sogamoso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dentro de los programas de gestión se tiene contemplado la ejecución de las actividades para la implementación de plan estratégico de seguridad vial, este mes de agosto se da inicio con la revisión inicial y plan de trabajo en acompañamiento de ARL POSITIVA.
<p>4. Proyectar, revisar y actualizar la matriz de requisitos legales del SGSST en el Instituto de Tránsito y Transporte de Sogamoso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó actualización de la matriz de requisitos legales y se realiza envió a calidad.
<p>5. Integrar en el equipo investigador de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales –ATEL-.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El día 2 de agosto del 2025 se presentó accidente laboral de Agente de tránsito Duban Mesa, se realiza respectivo reporte al siguiente día, se adjuntan documento para respectiva investigación el cual resulto tipificada con accidente laboral con radicado 23898.
<p>6. Ejecutar y dar seguimiento a los planes de acción derivados de investigaciones de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales –ATEL-.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se programa reunión con la ARL para establecer plan de acción del accidente laboral registrado este mes de agosto. Fecha de reunión 03/09/2025.
<p>7. Atender las visitas de la ARL y de las entidades de vigilancia que acudan al Instituto para la revisión del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo –SGSST-.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizan reuniones con ARL POSITIVA en donde se realizó: Auditoria del plan estratégico de seguridad vial y reuniones para revisión documental
<p>8. Presentar a la Dirección y al Área de Talento Humano, el Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo para su aprobación y firma.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se realiza actualización en el plan anual de trabajo según las actividades ejecutadas en el mes de agosto.
<p>9. Administrar y entregar los Elementos de Protección Personal – EPP y realizar el correspondiente registro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se realiza entrega de EPP a personal de mantenimiento: guantes de nitrilo, Gafas, tapabocas.
<p>10. Reportar a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL), a las Empresas Promotoras de Salud (EPS) todos los accidentes y las enfermedades laborales diagnosticadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Para el mes de Agosto se realizó respectivo reporte de accidente de trabajo Agente de Tránsito Duban Mesa.

<p>11. Gestionar el cobro y normalización de todo tipo de incapacidades por EGM y por ATEL, acorde con lo normado en el Decreto 019 de 2012 y demás normativa vigente.</p>	<ul style="list-style-type: none">Se solicita a EPS SANITAS cambio de correo para recuperación de credenciales de acceso al portal transaccional. (Se solcito a la directora del instituto Carta para radicar)																																																																																				
<p>12. Realizar seguimiento a las restricciones originadas en los exámenes médicos ocupacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none">Se realiza seguimiento a los exámenes médicos ocupacionales.																																																																																				
<p>13. Apoyar los procesos necesarios para la afiliación a ARL de los funcionarios y contratistas que presten sus servicios en el Instituto de Tránsito y Transporte de Sogamoso, en caso de ser necesario y por indicación del Supervisor.</p>	<ul style="list-style-type: none">Se realizan afiliaciones y retiro a aseguradora de riesgos laborales de los contratistas y practicantes según solicitud.																																																																																				
<p>14. Regentar la batería de indicadores definidos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo –SGSST-, de acuerdo con la periodicidad definida para cada uno.</p>	<ul style="list-style-type: none">Los indicadores del SG-SST son herramientas fundamentales para medir y evaluar el desempeño de la seguridad y salud en el trabajo, se evidencia en rojo el indicador de agosto por accidente laboral presentado. <table><tr><td colspan="14">6. PERIODO EVALUADO</td></tr><tr><td>6.1 CONCEPTO</td><td>ENE</td><td>FEB</td><td>MAR</td><td>ABR</td><td>MAY</td><td>JUN</td><td>JUL</td><td>AGO</td><td>SEP</td><td>OCT</td><td>NOV</td><td>DIC</td><td>PROMEDIO ANUAL</td></tr><tr><td>Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + Número de días cargados en el periodo</td><td>0,39</td><td>0,32</td><td>0,31</td><td>0,31</td><td>0,31</td><td>0,31</td><td>0,31</td><td>42,27</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>3,7</td></tr><tr><td>Número de trabajadores en el mes</td><td>76</td><td>86</td><td>97</td><td>97</td><td>97</td><td>97</td><td>97</td><td>97</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>82,0</td></tr><tr><td>RESULTADO</td><td>0,5132</td><td>0,37209</td><td>0,31969</td><td>0,31969</td><td>0,31969</td><td>0,31969</td><td>0,31969</td><td>43,6176</td><td>#DIV/0!</td><td>#DIV/0!</td><td>#DIV/0!</td><td>#DIV/0!</td><td>#DIV/0!</td></tr><tr><td>META</td><td>10</td><td>10</td><td>10</td><td>10</td><td>10</td><td>10</td><td>10</td><td>10</td><td>10</td><td>10</td><td>10</td><td>10</td><td></td></tr></table>	6. PERIODO EVALUADO														6.1 CONCEPTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	PROMEDIO ANUAL	Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + Número de días cargados en el periodo	0,39	0,32	0,31	0,31	0,31	0,31	0,31	42,27					3,7	Número de trabajadores en el mes	76	86	97	97	97	97	97	97					82,0	RESULTADO	0,5132	0,37209	0,31969	0,31969	0,31969	0,31969	0,31969	43,6176	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	META	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	
6. PERIODO EVALUADO																																																																																					
6.1 CONCEPTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	PROMEDIO ANUAL																																																																								
Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + Número de días cargados en el periodo	0,39	0,32	0,31	0,31	0,31	0,31	0,31	42,27					3,7																																																																								
Número de trabajadores en el mes	76	86	97	97	97	97	97	97					82,0																																																																								
RESULTADO	0,5132	0,37209	0,31969	0,31969	0,31969	0,31969	0,31969	43,6176	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!																																																																								
META	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10																																																																									
<p>15. Realizar la planificación y verificación de ejecución de auditorías internas del SGSST.</p>	<p>Se realiza auditoria interna al PESV en acompañamiento de ARL POSITIVA</p>																																																																																				
<p>16. Realizar la verificación de la viabilidad de planes de acción, generados en los hallazgos de auditorías internas y hacer seguimiento al cierre eficaz de los mismos.</p>	<ul style="list-style-type: none">Se establecen actividades frente a los hallazgos encontrados en la auditoria de PESV																																																																																				
<p>17. Organizar aspectos relacionados con la preparación, puesta en marcha y seguimiento del PESV, en asocio con el Área Administrativa y con el Área de Planeación.</p>	<ul style="list-style-type: none">Se realiza cargue de documentos correspondientes al mes de Julio a plataforma SISI/PESV (Los pre operacionales se cargan mes vencido)																																																																																				
<p>18. Asistir al Área de Talento Humano en asuntos relacionados con el SGSST, promoción y prevención en salud y generalidades de gestión humana.</p>	<ul style="list-style-type: none">Se realizó jornada con están saludable con el objetivo de implementar medidas para mejorar las condiciones de salud de todos los colaboradores del INTRASOG																																																																																				

19. Contribuir con actividades de promoción y prevención de seguridad y salud en el trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó capacitación en estilos de vida saludable y se realizó jornada de están saludable, se realiza socialización de concurso inter áreas en pausas activas y se realiza charla de la importancia de implementar hábitos para el cuidado de la salud
20. Dirigir la realización de pausas activas en las dependencias del Instituto.	<ul style="list-style-type: none"> Se socializa Concurso de Pausas Activas por Áreas, explicando la importancia de la realización de pausas activas, la metodología del concurso y la premiación
21. Coadyuvar gestiones de fundamentación legal del SGSST, en coordinación con el Área Jurídica.	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó solicitud de EPP, batería psicosocial y recarga de extintores
22. Gestionar actividades, planes y programas con Positiva ARL, en beneficio de funcionarios y contratistas del Instituto.	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó jornada con están saludable, y plan de trabajo para auditoria, diseño y la implementación del PESV.
23. Contribuir con las actividades de bienestar laboral en el Instituto.	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó apoyo en la jornada de Inducción Reinducción del Instituto.
24. Coordinar la conformación de las brigadas de emergencia en el Instituto.	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó Conformación de la brigada de emergencias en el mes de Julio, pendiente reunión para el mes septiembre con el objetivo de programar un simulacro de emergencias en el Instituto
25. Participar en el proceso de acreditación en calidad del centro integral de atención – CIA – del Intrasog	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó acompañamiento a auditoria de recertificación ISO 9001, 2015 por ICONTEC en el mes de Junio.
26. Las demás que guarden relación con el objeto y la naturaleza de este Contrato.	<ul style="list-style-type: none"> Actualmente me encuentro en proceso de formación en Auditoría Interna de Seguridad Vial, con el propósito de programar y ejecutar auditorías a ocho (8) empresas del sector transporte que se encuentran bajo el control y la vigilancia del Instituto de Tránsito y Transporte de Sogamoso – Intrasog. <p>De manera paralela, estoy asignada al diseño e implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), contribuyendo al fortalecimiento de la gestión institucional en materia de seguridad vial</p>



Rudy Vivian Becerra Abril
Contratista

DOCUMENTOS DE SOPORTES DE LA CUENTA DE COBRO

- Se realizó informe revisión inicial de PESV

VERSION	FECHA	DESCRIPCION DEL CAMBIO	ELABORÓ	REVISÓ	APROBO
01	20/02/2019	Creación del documento	Líder SIG	Líder SIG	Director
02	01/12/2020	Cambio de logo y estructura documento	Líder SIG	Director	Director
03	14/12/2022	Se incluyen logos de ICONTEC –SGS	Líder SIG	Director	Director
04	06/08/2024	Cambio de logo institucional	Profesional Calidad	Director	Director

EVALUACION PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

(PESV) INTRASOG

1. Contexto

De acuerdo con la evaluación del PESV bajo la Resolución 40595 de 2022, realizada por la aseguradora de riesgos profesionales POSITIVA, el nivel de cumplimiento actual del Instituto de Tránsito y Transporte de Sogamoso presenta avances parciales, con porcentajes por fase de:

- Planificación:** 13%
- Implementación y ejecución:** 23%
- Seguimiento:** 7%
- Mejora continua:** 53%

Estos resultados muestran que las fases críticas de planeación, ejecución y seguimiento presentan bajos niveles de desarrollo, lo que implica un incumplimiento significativo frente a las obligaciones normativas establecidas para organismos de transporte.

2. Marco Normativo

El PESV es obligatorio según lo dispuesto en:

- Ley 1503 de 2011** – Promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguras en la vía

- Se realizó acta de asignación responsable PESV.

VERSION	FECHA	DESCRIPCION DEL CAMBIO	ELABORO	REVISO	APROBADO
01	20/02/2019	Creación del documento	Lider SIG	Lider SIG	Director
02	01/12/2020	Cambio de logo y estructura documento	Lider SIG	Director	Director
03	14/12/2022	Se incluyen logos de ICONFEC-SGS	Lider SIG	Director	Director
04	05/05/2024	Cambio de logo	Profesional Calidad	Director	Director

ASIGNACION DE RESPONSABLE -PESV INTRASOG

El día 20 del mes de agosto del año 2025, la Directora del Instituto de Tránsito y Transporte de Sogamoso (INTRASOG) , como cabeza y líder del Instituto, en ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias en especial las conferidas en la ley 1503 de 2011 y la resolución 20223040040595 de 2022 de acuerdo con lo establecido en el Capítulo I de la Metodología del diseño, implementación y verificación de Planes Estratégicos de Seguridad Vial , los requisitos legales aplicables en materia de Seguridad Vial y demás requisitos que establezca el Insituto.

Se designa como responsable del proceso del diseño e implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) al señor Juan Pablo Mesa, identificado con cedula de ciudadanía No. **9.398.814**, quien será el encargado de identificar, analizar, prevenir, evaluar, coordinar y ejecutar las actividades del PESV.

- ✓ Apoyar a la alta dirección con la implementación, mejora y evaluación del PESV.
- ✓ Realizar el diagnóstico del PESV.
- ✓ Elaborar planes de acción para reforzar los aspectos favorables encontrados, mitigar los riesgos y para garantizar un cambio de actitud en los diversos actores de la movilidad en la empresa.
- ✓ Identificar los factores de riesgo y establecer un plan de acción personalizado para cada uno de ellos.
- ✓ Diseñar un cronograma de formación con los lineamientos presentados en la Resolución 40595 de 2022 que estructura el plan estratégico de seguridad vial PESV.
- ✓ Apoyar en la programación de fechas, tiempos y lugares para las capacitaciones con los conductores, sus equipos de trabajo y otros partes interesadas de la

Página 1 de 2 599 palabras Español (Español)

- Se aplicó lista de verificación al plan estratégico de seguridad vial de acuerdo a los solicitado por el Ministerio de tránsito y transporte según los lineamientos y requisitos de la Resolución 40595 de 2022

C61 PASO 18. Gestión del cambio y gestión de contratistas

#	Nivel PESV	Requisito a Verificar	Documento sugerido para verificar según Res 40595 de 2022	Seleccione respuesta	Observaciones aplicadas
LISTA DE VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DEL PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL - NIVEL					
METODOLOGIA RESOLUCION N° 40595 DE 2022 DE MINISTERIO DE TRANSPORTE					
EMPRESA: INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE SOGAMOSO "INTRASOG" NIT: 82600226					
OBJETO SOCIAL DE LA ORGANIZACIÓN: 8423 Orden público y actividades de seguridad					
REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN: MÓNICA YANETH PINEDA ALVARADO (R.L) / VIVIAN BECERRA (Coordinadora SST)					
FECHA DE VERIFICACION: 6 de Agosto de 2025 VERIFICACION REALIZADA POR: Ángela Cely Gómez					
1		PASO 1. Lider del diseño e implementación del PESV			
1.1.	TODOS LOS NIVELES	¿Se tiene designada una persona con poder decisión en los temas relacionados con la gestión de la seguridad vial para que lidere el diseño e implementación del PESV y lo articule con el SG-SST?	Documento: Designación de funciones y responsabilidades del líder del PESV - Competencia del líder PESV. Firmado por nivel directivo - gerencia	NO CUMPLE	Acta de designación Actualizar firmas con Por la naturaleza del comunicación directa puede asumir las funciones competencias que re cuenta que al realiza tiempo dentro de sus
1.2.	TODOS LOS NIVELES	El líder del diseño e implementación de PESV es el responsable de diligenciar el reporte de autogestión anual y los resultados de la medición de los indicadores del plan estratégico de seguridad Vial.		NO CUMPLE	Diciembre 2024 último
2		PASO 2. Comité de seguridad vial			
2.1.	ESTANDAR AVANZADO	¿El nivel directivo designo los miembros del Comité de Seguridad Vial (CSV), este comité está conformado por al menos tres (3) personas con poder de decisión (incluyendo al líder del PESV y se	Documento: Designación miembros del Comité PESV funciones, responsabilidades, competencia y formación requeridos	NO APLICA	

C61		PASO 18. Gestión del cambio y gestión de contratistas				
A	B	C	D	E	F	G
22	5,1	TODOS LOS NIVELES	¿La organización definió de la línea base para identificar los problemas de seguridad vial, es conforme con los requisitos definidos en el paso 21 de la guía metodología del PESV?	Documento: línea base para identificar los problemas de seguridad vial. Documento: Diagnóstico de Seguridad vial - Encuestas de actores viales -Evaluación inicial del PESV - Actualizado cada año	NO CUMPLE	Se han consignado los viales con 22 preguntas de recolección. Hace falta la información del PESV
23	5,2	TODOS LOS NIVELES	¿El diagnóstico del PESV al menos contiene los requisitos definidos en el paso 5 de la Metodología del PESV?	Documento: Cantidad de sedes - Servicios que presta la organización Lista de contratistas Lista de colaboradores de la organización Lista de vehículos automotores o no automotores Lista de rutas frecuentes de desplazamientos laborales Lista de colaboradores capacitados en plan de emergencias - Simulacros	CUMPLE PARCIALMENTE	La organización cuenta con información de actividades de colaboradores, lista de patrullas, 2 grúas, 11 Pero no está actualizada cuentan con formación
24	5,3	TODOS LOS NIVELES	¿En caso de que aplique, el diagnóstico del PESV se actualiza al menos una vez al año?		NO CUMPLE	No está actualizado legal.
25	6	PASO 6. Caracterización, evaluación y control de riesgos				
26	6,1	TODOS LOS NIVELES	¿Se tiene definido y aplicado un procedimiento de evaluación y control de riesgos en seguridad vial y al menos contiene los requisitos definidos en el paso 6?	Procedimiento de evaluación y control de riesgos en seguridad vial	NO CUMPLE	La entidad cuenta con peligros, valoración e identificado con código aplica para riesgos e Observación: se del respectiva metodología
27	6,2	TODOS LOS NIVELES	¿La organización cuenta con una herramienta para la evaluación y control de los riesgos en seguridad vial y se actualiza como mínimo una (1) vez al año y/o cada vez que ocurra un siniestro vial?	Documento: Identificación, Evaluación y Control de riesgos seguridad vial (Matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos viales)	CUMPLE	Existe la Matriz de actualización marzo
28	7	PASO 7. Objetivos y Metas del PESV				
29	7,1	TODOS LOS NIVELES	¿Están definidos los objetivos y metas del PESV y están enfocados a la prevención en seguridad vial, son claros, medibles y cuantificables?	Documento: Plan de trabajo anual PESV - Objetivos y metas del PESV -Responsables Recursos - Cronograma Indicadores del PESV	NO CUMPLE	Se cuentan con el Plan Anual de Trabajo puntualizar las actividades

A	B	C	D	E	F	G
22.2	TODOS LOS NIVELES	¿La organización documenta y aplica un procedimiento para la realización de las auditorías internas al PESV de la organización y contempla lo mencionado en el Paso 22?	Procedimiento para la realización de las auditorías internas al PESV de la organización	CUMPLE PARCIALMENTE	Se ha actualizado el procedimiento PCIN-PR-01 de auditorías internas existente para SG-SST el 10/04/2025 Lista de chequeos PCIN-F-08	
22.3	TODOS LOS NIVELES	La organización definió la competencia de los auditores internos para el PESV siguiendo los requisitos del paso 10 competencia y plan anual de formación.	Documento: Competencia de auditor	NO CUMPLE	No se ha determinado la competencia del auditor	
22.4	TODOS LOS NIVELES	El o los auditores internos son personas diferentes al líder del diseño de implementación del PESV y las auditorías fueron planificadas con la participación del Comité de Seguridad Vial	Documento : Plan de auditoría	NO CUMPLE	No existe plan de auditoría para PESV	
23	PASO 23. Mejora continua acciones preventivas y correctivas					
23.1	TODOS LOS NIVELES	¿La organización definió implementó las acciones preventivas y/o correctivas necesarias con base en los resultados de la medición de la análisis de los indicadores y auditorías del PESV?	Documento: Acciones preventivas y/o correctivas en seguridad vial Documento: Mejoras en seguridad vial en personas, vehículos, infraestructura, velocidad, comportamientos, infraestructura, emergencias	CUMPLE PARCIALMENTE	PSIG-CAL-F-03 Acciones preventivas, correctivas y de mejora	
24	PASO 24. Mecanismos de comunicación y participación					
24.1	TODOS LOS NIVELES	¿La organización definió y puso a disposición los mecanismos de comunicación y participación en relación con la seguridad vial, así como la frecuencia de las comunicaciones que, por lo menos debe ser trimestral y contener la promoción de la seguridad vial, de acuerdo con lo definido en el Paso 24?	Documento: mecanismos de comunicación y participación en relación con la seguridad vial. Evidencias de comunicación y participación en seguridad vial (boletines, periódicos, videos, campañas, registro fotográfico, concursos) Reporte de condiciones etc.	CUMPLE PARCIALMENTE	Cartelera Página web Grupos de whatsapp Correo institucional	
RESULTADO TOTAL		TOTAL DE REQUISITOS CUMPLE			2	
		TOTAL DE REQUISITOS CUMPLE PARCIALMENTE			18	
		TOTAL DE REQUISITOS NO CUMPLE			19	
		TOTAL DE REQUISITOS NO APLICA			14	
		PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DEL PESV			17%	

3. Elaborar y ejecutar los Programas de gestión

		PROCESO: GESTIÓN DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN		Código: MIS 5.3.2 FR37											
				Versión: 3											
				Clasificación: Pública											
				Fecha: 2024-04-12											
FORMATO ASISTENCIA A EVENTOS DE P Y P															
Aprobó: Jorge Luis Ramírez Gerente Investigación del Riesgo		Revisó: Carmen Casallas Líder SIG		Elaboró: James Yonatan Yazo Profesional Especializado Jennifer Andrea Zabeala Profesional											
INFORMACIÓN GENERAL															
NOMBRE FACILITADOR (Capacitador)	ANGELA PATRICIA CELY GOMEZ			FECHA DIA: 26 MES: 08 AÑO: 2025											
PROVEEDOR (Razón Social)	SEPROVIAL SAS			HORA INICIO HORA FINALIZACIÓN HORAS TOTAL											
TEMA DEL EVENTO (Título)	ASESORIA PESV														
SUCURSAL (Departamento)	BOYACÁ			MUNICIPIO: SOGAMOSO											
RELACIÓN DE ASISTENTES															
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	SEXO				EDAD	RAZÓN SOCIAL	NIT DE LA EMPRESA	CARGO (Marcar con X)			TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
			F	M	T	NB				O	Directivo	Responsable del SGSST			
1	Prudy Vilson Barona	1055551136					36	Intimog	926000274		X		301546541	SiguridadSalud	
2															
3															
4															
5															
6															
7															
8															
9															
10															
11															
12															
13															
14															
15															
16															
17															
18															
19															
20															
21															
22															
23															
24															
*Al firmar, usted autoriza a Positiva Compañía de Seguros SA el uso de la información proporcionada, así como a la captura y uso de sus imágenes durante su participación en la acción educativa															

	PROCESO: GESTIÓN DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN		Código: MIS_5_3_2_FR40
	FORMATO ACTA DE ASESORÍA EN PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN		Versión: 2
			Clasificación: Pública
			Fecha: 2021/12/28
Aprobó Camilo Eusebio Gómez Crisanchó Vicepresidente de Promoción y Prevención		Revisó Carmen Felipa Caselles Líder SIG	Elaboró Carmen Felipa Caselles / Andrés Leonardo Tovar Rivera Profesional Especializado

ASESORÍA ESPECÍFICA				ASESORÍA POR PROYECTO	
Fecha 19/08/2025	Hora inicio 9:00 am	Hora finalización 10:00 am	Horas totales 1 HORA	Mes AGOSTO	Año 2025

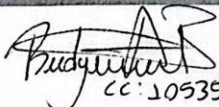
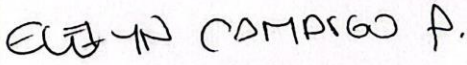
INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA					
Nombre o Razón Social INTRASOG			Tipo de Documento		
Dirección donde se realiza la asesoría CRA 5 1 45			Número de Documento NIT X C.C. 826000226		
Ciudad / Municipio Sojamoso			Departamento BOYACA		
Teléfono de contacto 3013465471			Correo electrónico SEGURIDAD.SALUD.TRABAJO.INTRASOG@GMAIL.COM		

TEMAS TRATADOS EN LA ASESORÍA			
Código 0-PB-PEE-AC-53	Cantidad Hora	Cobertura per	Temas tratados en la asesoría Asesoría y acompañamiento Ejecutivo Integral del Servicio POSITIVA TE ACOMPAÑA

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES TÉCNICAS <p>Se realiza seguimiento a la empresa y se revisa con la profesional encargada Rudy Vivian Becerra en el seguimiento a los avances en el plan de trabajo para el año 2025 teniendo en cuenta los análisis de Siniestralidad del año inmediatamente anterior y su impacto. Cumplimiento de Requisitos legales vigentes según Resolución 0312 de 2019 y Decreto 1072 de 2015 y las demás que se apliquen y Riesgos de la matriz IPER de acuerdo con la naturaleza de la actividad económica de la empresa.</p> <p>La empresa manifiesta inconformidad con los servicios de los aplicativos para radicación de incapacidad autorizaciones medicas ya que se llama a la línea y se por correo y no se encuentra una solución viable que acarrea re procesos y retrasos</p>
--

RESULTADO DE LA VISITA	
Ha visita fue exitosa? ☐ SI ☐ NO	Si la respuesta es NO, indique el motivo:
Si la visita NO fue exitosa, justifique el motivo:	

Calificación general de la calidad del servicio: ☐ Excelente ☐ Bueno ☐ Regular ☐ Deficiente	RESPONSABLE ARL Nombre del responsable por la ARL EVELYN VANESSA CAMARGO ALVAREZ
---	---

RESPONSABLE DE LA EMPRESA Nombre del responsable por la empresa Rudy Vivian Becerra Documento de Identificación 10553538136 Cargo Coordinador SST Firma  CC: 1053538136	RESPONSABLE ARL Documento de Identificación 1052392424 No. Licencia SST y fecha expedición 1123-14/09/2020 Cargo EIS BELISARIO GRADO II Razón social (En caso de proveedor) BELISARIO VELASQUEZ & ASOCIADOS Firma 
--	---

INTRASOC		LISTA DE ASISTENTES			
UNIDAD	FECHA	DESCRIPCION	ELABORO	REVISADO	APROBADO
1	10/01/2014	Examen de Asistencia	Luis DEL	Director	Director
2	05/01/2014	Examen de Asistencia	Profructo de GARCIA	Director	Director

DUEÑO: RODRIGO
 Tipo de Actividad: ☐ Asistencia ☐ Asistencia ☐ Asistencia
 Fecha: 10/01/2014

Lugar: Pádua, Villavicencio, Boyacá, Colombia
 Hora de Inicio: 08:00 AM
 Hora de Fin: 05:00 PM

Objetivo: *Inspección de implementación de la salud en el Estado de la Salud*

Nº	Nombre del Participante	No. de identificación	Cargo	Estado
1	Dr. F. GARCIA	42.657.805	Dir. Unif.	Asistido
2	Dr. Jorge Luis T. N.	1.007.956.941	Coordinador	Asistido
3	Dr. Carlos A. GARCIA	4.000.456.110	Coordinador	Asistido
4	Dr. F. GARCIA	7.018.114	Asistente	Asistido
5	Dr. J. GARCIA	7.017.82.556	Asistente	Asistido
6	Dr. J. GARCIA	11.954.38.557	Asistente	Asistido
7	Dr. J. GARCIA	2.021.11.551	Asistente	Asistido
8	Dr. J. GARCIA	4.639.993	Asistente	Asistido
9	Dr. J. GARCIA	4.637.18.9	Asistente	Asistido

INTRASOC FORMATO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN

Fecha de entrega: 20-07-2018

Nombre y Apellido: Alfonso Antonio Ruiz Cédula: 46 270 82 Lugar: Barrio La Esperanza, Barrio

DECLARACIÓN

Yo, el/la abajo firmante, declaro que los datos suministrados son verídicos y que los elementos de protección que se detallan a continuación son los que he recibido y que los he utilizado para el cumplimiento de mi deber.

DETALLE DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR	ENTREGA		OTROS USOS	VALOR	OTROS	TOTAL VALORES	TOTAL USOS
					ENTREGA	OTROS					
1	Botas de seguridad	1	par	1.5						1.5	1
2	Guantes de seguridad	1	par	0.5						0.5	1
3	Casaca de seguridad	1	pieza	1.5						1.5	1
4	Pantalón de seguridad	1	pieza	1.5						1.5	1
5	Botas de seguridad	1	par	1.5						1.5	1
6	Guantes de seguridad	1	par	0.5						0.5	1
7	Casaca de seguridad	1	pieza	1.5						1.5	1
8	Pantalón de seguridad	1	pieza	1.5						1.5	1
9	Botas de seguridad	1	par	1.5						1.5	1
10	Guantes de seguridad	1	par	0.5						0.5	1
11	Casaca de seguridad	1	pieza	1.5						1.5	1
12	Pantalón de seguridad	1	pieza	1.5						1.5	1
13	Botas de seguridad	1	par	1.5						1.5	1
14	Guantes de seguridad	1	par	0.5						0.5	1
15	Casaca de seguridad	1	pieza	1.5						1.5	1
16	Pantalón de seguridad	1	pieza	1.5						1.5	1
17	Botas de seguridad	1	par	1.5						1.5	1
18	Guantes de seguridad	1	par	0.5						0.5	1
19	Casaca de seguridad	1	pieza	1.5						1.5	1
20	Pantalón de seguridad	1	pieza	1.5						1.5	1
21	Botas de seguridad	1	par	1.5						1.5	1
22	Guantes de seguridad	1	par	0.5						0.5	1
23	Casaca de seguridad	1	pieza	1.5						1.5	1
24	Pantalón de seguridad	1	pieza	1.5						1.5	1
25	Botas de seguridad	1	par	1.5						1.5	1
26	Guantes de seguridad	1	par	0.5						0.5	1
27	Casaca de seguridad	1	pieza	1.5						1.5	1
28	Pantalón de seguridad	1	pieza	1.5						1.5	1
29	Botas de seguridad	1	par	1.5						1.5	1
30	Guantes de seguridad	1	par	0.5						0.5	1
31	Casaca de seguridad	1	pieza	1.5						1.5	1
32	Pantalón de seguridad	1	pieza	1.5						1.5	1
33	Botas de seguridad	1	par	1.5						1.5	1
34	Guantes de seguridad	1	par	0.5						0.5	1
35	Casaca de seguridad	1	pieza	1.5						1.5	1
36	Pantalón de seguridad	1	pieza	1.5						1.5	1
37	Botas de seguridad	1	par	1.5						1.5	1
38	Guantes de seguridad	1	par	0.5						0.5	1
39	Casaca de seguridad	1	pieza	1.5						1.5	1
40	Pantalón de seguridad	1	pieza	1.5						1.5	1
41	Botas de seguridad	1	par	1.5						1.5	1
42	Guantes de seguridad	1	par	0.5						0.5	1
43	Casaca de seguridad	1	pieza	1.5						1.5	1
44	Pantalón de seguridad	1	pieza	1.5						1.5	1
45	Botas de seguridad	1	par	1.5						1.5	1
46	Guantes de seguridad	1	par	0.5						0.5	1
47	Casaca de seguridad	1	pieza	1.5						1.5	1
48	Pantalón de seguridad	1	pieza	1.5						1.5	1
49	Botas de seguridad	1	par	1.5						1.5	1
50	Guantes de seguridad	1	par	0.5						0.5	1
51	Casaca de seguridad	1	pieza	1.5						1.5	1
52	Pantalón de seguridad	1	pieza	1.5						1.5	1
53	Botas de seguridad	1	par	1.5						1.5	1
54	Guantes de seguridad	1	par	0.5						0.5	1
55	Casaca de seguridad	1	pieza	1.5						1.5	1
56	Pantalón de seguridad	1	pieza	1.5						1.5	1
57	Botas de seguridad	1	par	1.5						1.5	1
58	Guantes de seguridad	1	par	0.5						0.5	1
59	Casaca de seguridad	1	pieza	1.5						1.5	1
60	Pantalón de seguridad	1	pieza	1.5						1.5	1
61	Botas de seguridad	1	par	1.5						1.5	1
62	Guantes de seguridad	1	par	0.5						0.5	1
63	Casaca de seguridad	1	pieza	1.5						1.5	1
64	Pantalón de seguridad	1	pieza	1.5						1.5	1
65	Botas de seguridad	1	par	1.5						1.5	1
66	Guantes de seguridad	1	par	0.5						0.5	1
67	Casaca de seguridad	1	pieza	1.5						1.5	1
68	Pantalón de seguridad	1	pieza	1.5						1.5	1
69	Botas de seguridad	1	par	1.5						1.5	1
70	Guantes de seguridad	1	par	0.5						0.5	1
71	Casaca de seguridad	1	pieza	1.5						1.5	1
72	Pantalón de seguridad	1	pieza	1.5						1.5	1
73	Botas de seguridad	1	par	1.5						1.5	1
74	Guantes de seguridad	1	par	0.5						0.5	1
75	Casaca de seguridad	1	pieza	1.5						1.5	1
76	Pantalón de seguridad	1	pieza	1.5						1.5	1
77	Botas de seguridad	1	par	1.5						1.5	1
78	Guantes de seguridad	1	par	0.5						0.5	1
79	Casaca de seguridad	1	pieza	1.5						1.5	1
80	Pantalón de seguridad	1	pieza	1.5						1.5	1
81	Botas de seguridad	1	par	1.5						1.5	1
82	Guantes de seguridad	1	par	0.5						0.5	1
83	Casaca de seguridad	1	pieza	1.5						1.5	1
84	Pantalón de seguridad	1	pieza	1.5						1.5	1
85	Botas de seguridad	1	par	1.5						1.5	1
86	Guantes de seguridad	1	par	0.5						0.5	1
87	Casaca de seguridad	1	pieza	1.5						1.5	1
88	Pantalón de seguridad	1	pieza	1.5						1.5	1
89	Botas de seguridad	1	par	1.5						1.5	1
90	Guantes de seguridad	1	par	0.5						0.5	1
91	Casaca de seguridad	1	pieza	1.5						1.5	1
92	Pantalón de seguridad	1	pieza	1.5						1.5	1
93	Botas de seguridad	1	par	1.5						1.5	1
94	Guantes de seguridad	1	par	0.5						0.5	1
95	Casaca de seguridad	1	pieza	1.5						1.5	1
96	Pantalón de seguridad	1	pieza	1.5						1.5	1
97	Botas de seguridad	1	par	1.5						1.5	1
98	Guantes de seguridad	1	par	0.5						0.5	1
99	Casaca de seguridad	1	pieza	1.5						1.5	1
100	Pantalón de seguridad	1	pieza	1.5						1.5	1

INTRASOC FORMATO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN

Fecha de entrega: 20-07-2018

Nombre y Apellido: Alfonso Antonio Ruiz Cédula: 46 270 82 Lugar: Barrio La Esperanza, Barrio

DECLARACIÓN

Yo, el/la abajo firmante, declaro que los datos suministrados son verídicos y que los elementos de protección que se detallan a continuación son los que he recibido y que los he utilizado para el cumplimiento de mi deber.

DETALLE DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR	ENTREGA		OTROS USOS	VALOR	OTROS	TOTAL VALORES	TOTAL USOS
					ENTREGA	OTROS					
1	Botas de seguridad	1	par	1.5						1.5	1
2	Guantes de seguridad	1	par	0.5						0.5	1
3	Casaca de seguridad	1	pieza	1.5						1.5	1
4	Pantalón de seguridad	1	pieza	1.5						1.5	1
5	Botas de seguridad	1	par	1.5						1.5	1
6	Guantes de seguridad	1	par	0.5						0.5	1
7	Casaca de seguridad	1	pieza	1.5						1.5	1
8	Pantalón de seguridad	1	pieza	1.5						1.5	1
9	Botas de seguridad	1	par	1.5						1.5	1
10	Guantes de seguridad	1	par	0.5						0.5	1
11	Casaca de seguridad	1	pieza	1.5						1.5	1
12	Pantalón de seguridad	1	pieza	1.5						1.5	1
13	Botas de seguridad	1	par	1.5						1.5	1
14	Guantes de seguridad	1	par	0.5						0.5	1
15	Casaca de seguridad	1	pieza	1.5						1.5	1
16	Pantalón de seguridad	1	pieza	1.5						1.5	1
17	Botas de seguridad	1	par	1.5						1.5	1
18	Guantes de seguridad	1	par	0.5						0.5	1
19	Casaca de seguridad	1	pieza	1.5						1.5	1
20	Pantalón de seguridad	1	pieza	1.5						1.5	1
21	Botas de seguridad	1	par	1.5						1.5	1
22	Guantes de seguridad	1	par	0.5						0.5	1
23	Casaca de seguridad	1	pieza	1.5						1.5	1
24	Pantalón de seguridad	1	pieza	1.5						1.5	1
25	Botas de seguridad	1	par	1.5						1.5	1
26	Guantes de seguridad	1	par	0.5						0.5	1
27	Casaca de seguridad	1	pieza	1.5						1.5	1
28	Pantalón de seguridad	1	pieza	1.5						1.5	1
29	Botas de seguridad	1	par	1.5						1.5	1
30	Guantes de seguridad	1	par	0.5							

Afiliación dependiente



De seguridad.salud@intrasog.gov.co

Destinatario [Evelyn Camargo](#)

Fecha mar 5:51 pm

 Resumen  Cabeceras

 Planilla dependiente 2. 08 -.xlsx (~195 KB) ▾

Buenas tardes

Amablemente solicito de su colaboración para realizar afiliación de colaborador dependiente

Agradezco su colaboración

Cordialmente,

--

VIVIAN BECERRA ABRIL.

Cel. 3013465471.

PROFESIONAL EN SG-SST.

MAGISTER EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION.

INSTITUTO TRANSITO Y TRANSPORTE SOGAMOSO.

Solicitud de actualización de correo electrónico institucional para recuperación credenciales



De seguridad.salud@intrasog.gov.co
Destinatario [Ofivirtualempresas, Talento humano](#)
Fecha mar 4:30 pm

 Resumen  Cabeceras

-  DIR 5003 SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN CORREO INSTITUCIONAL A EPS SANITA... (~150 KB) ▼
-  141182413964 (1).pdf (~262 KB) ▼

Respetados señores,

En calidad de profesional en SG-SST del Instituto de Tránsito y Transporte de Sogamoso, me permito solicitar de manera formal la actualización del correo electrónico institucional registrado en sus bases de datos, dado que el actualmente asociado a nuestra entidad ya no se encuentra en funcionamiento.

El cambio es requerido con el fin de recuperar las credenciales de acceso al portal transaccional de EPS Sanitas, a través del cual se gestionan los trámites y servicios necesarios para garantizar la adecuada atención en salud de los funcionarios del Instituto.

En este sentido, solicitamos se actualice la información reemplazando el correo anterior por los siguientes:

seguridad.salud@intrasog.gov.co

Ficha Técnica EPP



De seguridad.salud@intrasog.gov.co

Destinatario [Juridica](#)

Fecha mar 11:41 am

 [Resumen](#)  [Cabeceras](#)

 PSIG-CAL-F-07 Ficha tecnica EPP.pdf (~614 KB) 

Buenos días

Adjunto ficha técnica de EPP

--

Cordialmente,

--

VIVIAN BECERRA ABRIL.

Cel. 3013465471.

PROFESIONAL EN SG-SST.

MAGISTER EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION.

INSTITUTO TRANSITO Y TRANSPORTE SOGAMOSO.

Fwd: OFERTA BATERIA RIESGO PSICOSOCIAL



De seguridad.salud@intrasog.gov.co

Destinatario [Juridica, Talento humano](#)

Fecha mar 8:33 am

 [Resumen](#)  [Cabeceras](#)

 PO0802025 Intrasog- Bateria Psicosocial.pdf (~151 KB) 

Buenos días

Adjunto oferta para aplicación de batería de riesgo psicosocial

Quedo atenta

----- Mensaje Original -----

Asunto: OFERTA BATERIA RIESGO PSICOSOCIAL

Fecha: 2025-08-26 8:00 am

De: Moira Gutiérrez S. <gerencia@gesris.com.co>

Destinatario: seguridad.salud@intrasog.gov.co

Buenos días doctora Vivian:

Adjunto oferta solicitada. Quedo atenta para resolver cualquier inquietud.

Atentamente,

Responder Responder ... Reenviar Eliminar Archivo SPAM Marcar Más

Re: Solicitud afiliación ARL



De

Destinatario

Fecha

Resumen

Cabeceras

seguridad.salud@intrasog.gov.co

TALENTO HUMANO INTRASOG

2025-08-25 5:36 pm

El 2025-08-25 5:00 pm, TALENTO HUMANO INTRASOG escribió:

Ingeniera

VIVIAN BECERRA

Cordial saludo,

Amablemente solicito afiliación a Positiva de JHONATAN DAVID AMADOR LANDINEZ, identificado con C.C. 1.007.182.796 del Molino - Guajira, a partir del día de hoy, 25 de agosto de 2025, quien ingresa como Practicante para el área Operativa de Intrasog, quien estudia en el Instituto Francisco Galton del programa Técnico en Transito, Transporte y Seguridad Vial.

Agradezco su valiosa colaboración

Buenas tardes

Por favor adicionar la siguiente información:

Eps

Fondo de pensión

dirección

fecha de nacimiento

Educación ICONTEC



De

Destinatario

Fecha

Resumen

Cabeceras

seguridad.salud@intrasog.gov.co

Intrasog, Direccion

2025-08-19 12:11 pm

 2025-CEN-BOG-1107 PROGRAMA FORMACION DE AUDITORES INTERNOS EN EL SI... (~9,7 MB)

Buenas tardes

Estimada

Dra. Mónica Alvarado

Directora

INTRASOG

Cordial saludo

Adjunto documento con la oferta de formación auditor interno en seguridad vial con el objetivo de revisar si los datos corresponden y para respectiva firma para realizar la inscripción.

Adjunto los datos de el Ing. Reynel y los míos, aun que en calidad de contratista no tengo el beneficio para el pago del programa académico es importante realizar la solicitud con el Instituto para tener el beneficio del descuento y de el pago a 30 días.

Solicitud de Certificación Laboral – Agente de Tránsito Dubán Alberto Mesa



De seguridad.salud@intrasog.gov.co

Destinatario [Talentohumano, Direccion](#)

Fecha 2025-08-06 5:57 pm

 [Resumen](#)  [Cabeceras](#)

Buenas tardes

Cordial saludo

Por medio del presente me permito solicitar la certificación laboral del agente de tránsito Dubán Alberto Mesa, con destino a la Administradora de Riesgos Laborales (ARL), como soporte para el inicio de la investigación del accidente de trabajo ocurrido recientemente.

De manera atenta, solicito que en dicha certificación se indique no solo el vínculo laboral y la antigüedad del funcionario, sino también que dentro de sus funciones se encuentran las actividades de control, regulación y vigilancia del tránsito en vía pública, con el fin de respaldar que el accidente se presentó en ejercicio de sus funciones operativas en la calle.

Agradezco su colaboración y quedo atenta para cualquier información adicional que se requiera

--

Cordialmente

Accidente laboral



De seguridad.salud@intrasog.gov.co

Destinatario Evelyn Camargo

Fecha 2025-08-04 3:01 pm

Resumen Cabeceras

- FURAT DUBAN MESA.pdf (~60 KB)
- HISTORIA CLINICA DUBAN MESA.pdf (~256 KB)
- INCAPACIDAD DUBAN MESA.pdf (~593 KB)

Buenas tardes

Reciban un cordial saludo.

Por medio del presente, me permito informar que se ha realizado el reporte de accidente de trabajo correspondiente al agente de tránsito Duban Alberto Mesa Cadena con CC: 1057602448, conforme a los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y la normativa vigente en materia de riesgos laborales.

Adjunto a este correo se encuentra la documentación pertinente al reporte, para conocimiento y gestión según corresponda.

Quedo atenta a cualquier observación adicional o información que se requiera.

--
- .. -